

Rut : 70.892.100-9

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-51-2544160

Demandante : Administración Central

Unidad de Compra : CORP.MUNICIPAL GABRIEL  
GONZALEZ VIDELA DE LA  
SEREN

Fecha Envío OC. : 15-05-2025 16:35:05

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 1276532-28-AG25

SEÑOR (ES) : ANTONIO PUGA S.A.

RUT : 80.764.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1276532-31-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	2 Global	Publicación en diario de circulación regional, de aviso de medidas 8x10 cm. para el día 16 de mayo.		51.268,00	0,00	0,00	102.536

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	102.536
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	102.536
19% IVA	\$	19.482
Total	\$	122.018

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-07-001-007-000 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-22-07-001-007-000

### Observaciones:

Orden de Compra código: 1276532-28-AG25 dirigida a ANTONIO PUGA S.A.

Justificación selección de cotización menos económica: Diario de difusión regional impreso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>